



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720160053600	Ordinario	Eladio Cesar Cervantes Lemus	Junta Regional De Calificacion De Invalidez, Junta Nacional De Clifacion, Arl Sura S.A	18/02/2022	Auto Fija Fecha - Fijar El Día El 03 De Agosto De 2022 A Las 8:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Y 80 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Cuyacelebración Será En Plataforma Virtual- Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados
08001310500720200001100	Ordinario	Enzo Luigi Citarella Molinares	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo	18/02/2022	Auto Fija Fecha - Téngase Por Notificada Las Demandadas Colpensiones Y Colfondos,

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

683e8f78-2ae7-413c-a708-6f6facd0628c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



De Pensiones Y
Cesantias Colfondos

Medianteconducta
Concluyente-Téngase Por
Contestada La Demanda
Por Parte De Las
Demandadas Colfondos Sa
Ycolpensiones.-Fijar El Día
El 27 De Julio De 2022 A
Las 2:00 P.M., Fecha Y
Hora Para Celebrar La
Audienciade Establecida
En El Artículo 77 Del
Código De Procedimiento
Laboral Y De La Seguridad
Social Y,De Ser Posible, La
De Trámite Y Juzgamiento
Señalada Por El Artículo 80
De La Misma
Normatividad,Cuya
Celebración Será En
Plataforma Virtual-
Reconoce Personería-
Comunicar Por El Medio
Más Idóneo Posible A Las

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

683e8f78-2ae7-413c-a708-6f6facd0628c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



				Partes Y A Sus Apoderados.
--	--	--	--	----------------------------

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

683e8f78-2ae7-413c-a708-6f6facd0628c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



08001310500720210014900	Ordinario	Nicolas Bary Escorcia Barrios	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/02/2022	Auto Fija Fecha - Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Colpensiones- Fijar El Día El 02 De Agosto De 2022 A Las 8:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible,La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuya Celebración Será Enplataforma Virtual- Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
-------------------------	-----------	-------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

683e8f78-2ae7-413c-a708-6f6facd0628c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720190010000	Ordinario	Rubby Del Carmen Nader Silvera	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	18/02/2022	Auto Fija Fecha - Téngase Por Contestada La Reforma A La Demanda- Fijar El Día El 02 De Agosto De 2022 A Las 10:30 A.M., Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia Deestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible,La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuya Celebración Será Enplataforma Virtual- Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

683e8f78-2ae7-413c-a708-6f6facd0628c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



08001310500720210002200	Ordinario	Victoria Sofía Weber Martínez	Distrito De Barranquilla Deip	18/02/2022	Auto Decide - Negar Por Improcedente El Recurso De Reposición Y En Subsidio Apelación; Apartarse De Los Efectos Jurídicos De La Decisión Adiada 24 De Mayo De 2021 Para En Su Lugar, Ordenar Que Por Secretaría Se Surta La Comunicación De La Existencia Del Proceso Ala Agencia Nacional De La Defensa Jurídica Del Estado En Los Términos Establecidos En El Artículo 612 Del Cgp; Nsertar Al Expediente La Ratificación De Poder; Una Vez Venzan Los Términos Del Traslado E Integrada Completamente La Litis, Vuelva El Expediente A
-------------------------	-----------	----------------------------------	----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

683e8f78-2ae7-413c-a708-6f6facd0628c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



Despacho.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

683e8f78-2ae7-413c-a708-6f6facd0628c